

77
Realista y confirmacion de una comision para
inspeccionar las Instancias, e informar acerca
de su admision, con lo demas que contiene. Y
entendido q. esta Ayuntamiento despues de haver dis-
cutido e inteligenciado de la orden q. rige
y antecedente relativo al particular, acuerda:
Que la misma comision que se halla men-
cionada con anterioridad por el dho. objeto con-
puesta de los Sr. D. Nicolas Lambert de Reg.
Decano, D. Juan de Paula Boca Diputado per-
petuo del Conde. y D. Juan de Paula Alcaraz
Almoxarife Indio Restrepo, siga con su comen-
tido, agregando a ella para la mas pronta
evacuacion de los informes, a los Sr. Juan
Gonzalez Figueroa Regidor perpetuo, y D. Agus-
tin Angata que lo es arial; volviendole a ha-
cer y fixar una nueva invitacion a los
Vecinos de esta ciudad y campo de su jurisdic-
cion, con el fin de que se absten para dar
nubia Realista virtud de la proteccion
que les dispensa el Rey Nuestro Señor, cu-
ya invitacion se formalize con el pulso
duro por dha. comision, la que inspe-
cionando la cualidades q. concurran en los
referidos aludados, y siendo aptos den cuenta
a esta Corporacion para determinar, o no

